Machala, 07 de Abril del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE SUB BANANO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mis funciones de **COMISARIO,** presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2009.

1.- Opinión sobre el cumplimiento por parte de Administradores, de normas legales, estatutarias, y reglamentaria, así como de las resoluciones de la junta general y del directorio.- En la revisión efectuada a los libros sociales, he constatado que se da fiel cumplimiento de lo estipulado en el estatuto de compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- Los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con los Estados Financieros del ejercicio 2009, son los adecuados.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con los registros en los Libros de Contabilidad, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.- Los registros contables que se han manejado en el periodo 2009, están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco a ustedes por vuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,

Lcdo. Jorge Valverde Huiracocha
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
HA. 27 ABR 2010
MACHA